

ASUNTO: Seguimiento Mapa de Riesgos de Gestión- Consolidado correspondiente a la vigencia 2025.

El presente informe consolida el seguimiento al Mapa de Riesgos de Gestión correspondiente a la vigencia 2025, conforme a la periodicidad cuatrimestral definida institucionalmente por la RAP Eje Cafetero.

Durante la vigencia, el seguimiento se realizó de manera consolidada, formulándose recomendaciones orientadas a fortalecer la oportunidad del seguimiento a partir de la vigencia 2026.

El Mapa de Riesgos de Gestión 2025 de la RAP Eje Cafetero constituye el instrumento institucional para la identificación, análisis, evaluación y tratamiento de los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos estratégicos, misionales y de apoyo de la Entidad.

El documento consolida los riesgos asociados a los distintos procesos, estableciendo para cada uno su clasificación, nivel de riesgo inherente, controles definidos, riesgo residual, tratamiento, acciones, responsables, fechas de implementación y seguimiento, y estado, permitiendo una gestión integral del riesgo conforme a los lineamientos del MIPG.

Conforme con el Mapa de Riesgos 2025, el seguimiento abarcó riesgos asociados a los siguientes procesos: Gestión Administrativa y Financiera- Gestión de Proyectos y Ordenamiento Regional- Gestión de Planeación Estratégica y Prospectiva- Gestión Jurídica- Gestión de Comunicaciones Internas y Externas- Sistema de Control Interno.

Se verifica cada una de las evidencias registradas y cargadas en el correo institucional a la Subgerencia de Planeación Estratégica y Prospectiva.

Se clasifican mediante la dinámica del semáforo con los colores rojo, amarillo y verde que significan lo siguiente respecto a la efectividad de los controles:

Equivalencias del Seguimiento- Oficina Asesora de Control Interno Riesgos de Gestión	Color	Descripción	Resumen	Cantidad
	Verde	Los controles son efectivos y se cumplen	63,3%	19
	Rojo	Los controles no son efectivos y/o no se cumplen	6,7%	2
	Amarillo	Los controles se cumplen parcialmente	30%	9

En el informe adjunto del seguimiento al Mapa de Riesgos de Gestión, la Oficina Asesora de Control Interno evidenció que, de los treinta (30) controles evaluados, diecinueve (19) se califican como efectivos y se ejecutan conforme a la frecuencia definida, lo que refleja un adecuado nivel de implementación y funcionamiento del Sistema de Control Interno. Adicionalmente, nueve (9) controles presentan un nivel

de efectividad parcial, asociado principalmente a oportunidades de mejora en la formalización, trazabilidad y consistencia del registro de los riesgos, sin que ello implique incumplimientos sustanciales. Finalmente, dos (2) controles se califican como no efectivos, al no evidenciarse su ejecución o la existencia de soportes que permitan verificarla, por lo cual se recomienda priorizar acciones de fortalecimiento orientadas a garantizar su adecuada implementación y seguimiento.

Se recomienda a cada proceso que realice la revisión y actualización de los riesgos de su área, identificando nuevos riesgos que deban ser mitigados o realizando ajustes a los controles existentes.



HERNANDO OSSA LENIS
Asesor Control Interno